

En mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios **N° 109** de **2026** celebrado entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** y **MARÍA JOSÉ ANDRADE BOLAÑO**, identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.065.132.727**, presenta el informe periódico sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

OBJETO	<i>Prestar los servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en la Consejería Presidencial para las Regiones, para brindar apoyo en la interacción, la respuesta oportuna y el diálogo permanente con las autoridades de orden territorial, con los actores sociales y los ciudadanos, priorizando su atención en el departamento de Magdalena.</i>	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre del 2026	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	80.992.333	
RECURSOS	Vigencia Actual (x)	Reserva Presupuestal (__)

PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DEL: 01/04/2026	AL: 30/04/2026
VALOR A PAGAR SEGÚN PERÍODO DE EJECUCIÓN	SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$7.210.000)	
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DESAGREGADO:		
No. CODIGO (CCP)	VALOR A AFECTAR POR CADA CÓDIGO DEL CCP	
A-03-03-01-077	7.210.000	

Valor Ejecutado (\$)	\$ 16.102.333	% de Ejecución	27,5%	% Porcentaje (Tiempo)
Pago en trámite	\$ 7.210.000	% por Ejecutar	72,5%	27,5%

Que, durante el periodo antes relacionado, el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato; realizó las siguientes actividades, y/o entregó los siguientes productos:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES o PRODUCTOS
1. Facilitar y apoyar la creación de espacios de interacción, diálogo y articulación entre la Consejería Presidencial para las Regiones, las autoridades del orden territorial, actores sociales, ediles, concejales, diputados y la ciudadanía en general, así como adelantar gestiones de articulación con entidades del orden nacional y territorial para la ejecución de políticas, programas, planes y	El contratista apoyó la creación de espacios de articulación con actores sociales y entidades del orden local y nacional, con el propósito de promover el trabajo conjunto y fortalecer la gestión institucional. En desarrollo de esta labor: El contratista adelantó diálogo con la líder ambientalista Gladis Campo, quien manifestó su interés en participar como jurado de votación en

Presidencia	CERTIFICACIÓN PERIODICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
proyectos estratégicos orientados al desarrollo y fortalecimiento de las regiones, en el marco del objeto del contrato.	las próximas elecciones presidenciales y solicitó orientación sobre el proceso. Desde la Consejería se asumió el compromiso de articular las gestiones necesarias para facilitar su acceso a los espacios de capacitación. • El contratista adelantó espacio de diálogo con la líder comunitaria Yudis Brochero, quien solicitó acompañamiento, asesoría y articulación institucional para la conformación de una asociación que agrupe a madres comunitarias del departamento del Magdalena. • El contratista sostuvo acercamiento con el veedor José Cantillo, del corregimiento de Taganga, quien solicitó un espacio de reunión para socializar procesos de sentencias que evidenciarían posibles incumplimientos institucionales, con el fin de presentar los casos y formalizar el respectivo requerimiento ante la Consejería. • El contratista sostuvo diálogo con el líder Luis Sánchez, quien manifestó su interés en contar con acompañamiento institucional para el seguimiento al proceso de legalización de predios del corregimiento, trámite que ha sido solicitado en diversas oportunidades ante la Alcaldía sin que, a la fecha, se evidencien avances significativos. • El contratista desarrolló espacio de diálogo con la líder Claudia Rodríguez, quien manifestó su interés en contar con acompañamiento institucional para el seguimiento al estado de la obra del centro de salud del barrio Mamatoco, la cual se encuentra en aparente estado de abandono. • El contratista desarrolló encuentro con Mayerlin Nieto, presidenta de la Junta de Acción Comunal de Taganga, en el cual socializó las funciones y el alcance de la Consejería Presidencial para las Regiones. Asimismo, acordó trabajar de manera articulada para mantener informada a la comunidad sobre los avances del Gobierno Nacional.

 Presidencia	CERTIFICACIÓN PERIODICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
	• El contratista atendió comunicación del líder del corregimiento de Taganga, José Luis Cantillo, quien a través de WhatsApp solicitó acompañamiento en el seguimiento a los procesos que adelanta en ejercicio de su labor de veeduría, entre ellos la revocatoria del cabildo indígena, el desarrollo de asambleas comunitarias y las gestiones orientadas a la culminación del megacolegio de Taganga. • El contratista acompañó la reunión de consulta previa con las comunidades indígenas en Bonito Gordo, ubicado en el Parque Nacional Natural Tayrona. La jornada se desarrolló conforme a lo previsto, con amplia disposición, diálogo y concertación entre las partes. • El contratista sostuvo conversaciones con los cabildos gobernadores de los pueblos indígenas y con entidades del Gobierno Nacional, en seguimiento a los compromisos establecidos por el presidente Gustavo Petro. El balance de la jornada fue positivo, evidenciándose avances en el proceso. • El contratista, durante visita a la Alcaldía de Fundación, atendió a la secretaria de Gobierno, Claudia Ibáñez, brindando orientación frente a asuntos territoriales e institucionales, en particular sobre las protestas de campesinos de la Sierra Nevada en la zona, asesorando la formulación de solicitudes dirigidas a entidades competentes para promover mesas de diálogo y fortalecer la articulación institucional. • El contratista atendió a campesinos del municipio de Media Luna, Magdalena, quienes manifestaron preocupación por las obras de mitigación relacionadas con la laguna que atraviesa la zona y solicitaron información sobre las intervenciones en ejecución y proyectadas. En respuesta, brindó orientación para la elaboración de solicitud formal ante la entidad competente.

Presidencia	CERTIFICACIÓN PERIODICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
	• El contratista atendió la solicitud de Claudia Flores, presidenta de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de El Banco, quien requirió acompañamiento para el seguimiento a la petición radicada ante el Ministerio de Trabajo sobre el retorno de su oficina al municipio. Ante la falta de respuesta oficial, remitió el caso al equipo de seguimiento correspondiente para adelantar las gestiones institucionales pertinentes. • El contratista asistió a reunión interinstitucional para definir los pasos a seguir frente a la ausencia de una sede de Medicina Legal en la zona río del departamento. • El contratista atendió a la asistente del gobernador Arhuaco, Luis Salcedo, quien requirió acompañamiento para acceder a información sobre convocatorias y actividades del proceso de Línea Negra. En respuesta, gestionó la agenda correspondiente ante el enlace indígena del Ministerio del Interior y la socializó oportunamente con la comunidad. • El contratista realizó una visita institucional al municipio de Pivijay, donde se reunió con el alcalde Iván Salas para socializar las funciones de la Consejería Presidencial para las Regiones, identificar oportunidades de articulación con la administración municipal y fortalecer la coordinación interinstitucional en el seguimiento a los proyectos adelantados con el Gobierno Nacional. • El contratista atendió el seguimiento al proceso de asesoría para acceso a tierras del campesino Pedro Camargo, del municipio de Media Luna, realizando consultas ante la entidad competente para verificar el estado del trámite y garantizar la atención institucional y su desarrollo conforme a los procedimientos establecidos. • El contratista asistió a la conmemoración de la masacre de Asopescar en el corregimiento de Media Luna, Magdalena, participando

Presidencia	CERTIFICACIÓN PERIODICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
	en la eucaristía y liderando un diálogo social con la mesa de víctimas. • El 22 de abril, el contratista, en compañía de la Secretaría de Infraestructura del Distrito, realizó visita técnica al nuevo lote propuesto para la construcción de una planta desalinizadora en la ciudad, ubicado en el sector de San Martín sobre el borde costero norte. Durante el recorrido, verificó que el predio cuenta con un área aproximada de 6,23 hectáreas y constató su proximidad a sectores del Gran Pescaíto, donde habita una población estimada de 17.000 personas. • El 22 de abril, el contratista realizó ruta de visitas a la Unidad para las Víctimas y al DPS en Santa Marta. En la primera entidad, revisó con el director los requerimientos de la Mesa de Víctimas de los municipios; en el DPS, articuló con la directora Liliana Escudero acciones relacionadas con programas y proyectos dirigidos a la población del Magdalena. • El 23 de abril, el contratista convocó y lideró reunión con los enlaces de las entidades del Gobierno Nacional en territorio, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional, mejorar la capacidad de respuesta y garantizar mayor atención a las comunidades del departamento del Magdalena. • El 23 de abril, el contratista sostuvo reunión con la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Localidad 3, cuyos líderes manifestaron preocupación por el deterioro de la seguridad, incluyendo presiones e intimidaciones de grupos ilegales en el marco de los procesos electorales comunales. Asimismo, reportaron amenazas a integrantes de Tribunales de Garantías y la presencia de estructuras ilegales en la Localidad 3 y Taganga asociadas a extorsiones. Estas alertas ya habían sido trasladadas al alcalde encargado sin obtener respuesta institucional en su momento. • El 24 de abril, el contratista sostuvo encuentro con el alcalde encargado

 Presidencia	CERTIFICACIÓN PERIODICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
	de Santa Marta, Camilo George, en el que abordó los eventos relevantes programados para el distrito, algunos con presencia del presidente de la República, Gustavo Petro, y definió líneas de articulación institucional. De igual forma, sostuvo reunión con delegado de la Gobernación del Magdalena, con quien socializó la agenda de la semana y revisó mecanismos de coordinación entre el nivel local y el Gobierno Nacional en el marco de las actividades previstas.
2. Apoyar la coordinación con las dependencias del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y con las entidades que se requieran, en los aspectos logísticos, tecnológicos, comunicacionales y operativos necesarios para la preparación y ejecución de las actividades y visitas regionales que se adelanten con las entidades territoriales, conforme al objeto del contrato.	• El contratista remitió a la Oficina de Comunicaciones material fotográfico correspondiente al recorrido realizado en la ciudad de Santa Marta por los lugares previstos para la construcción de las plantas desalinizadoras dispuestas por el Gobierno Nacional, así como de los encuentros sostenidos con enlaces, directores de entidades, asociaciones de juntas de acción comunal y veedurías ciudadanas. • En Santa Marta, el contratista participó en los PMU (Puestos de Mando Unificado) y en las reuniones previas a la visita del señor presidente de la República, apoyando desde la Consejería Presidencial para las Regiones la coordinación logística y las acciones necesarias para el desarrollo de los eventos del Gobierno Nacional.
3. Identificar posibles situaciones de conflictividad social en los territorios, transmitir oportunamente los asuntos coyunturales a la Consejería Presidencial para las Regiones para la toma de decisiones, y apoyar el seguimiento a las solicitudes, acuerdos y compromisos derivados de diálogos sociales, actividades institucionales y espacios de articulación entre el Gobierno nacional y las regiones, en el marco del objeto del contrato.	• Durante todo el mes de abril, el contratista realizó monitoreo permanente de medios de comunicación y emisión de alertas frente a situaciones de amenaza en el departamento que requirieran la concurrencia del Gobierno Nacional. • El 22 de abril de 2026, el contratista sostuvo reunión con el Cabildo Gobernador del Pueblo Arhuaco Magdalena-Guajira, Luis Salcedo, y su equipo jurídico, quienes expusieron la crítica situación de seguridad en las comunidades de Serankwa, Gunmakú y Dwanawimaku, en la Sierra Nevada de Santa Marta. Señalaron la persistencia de condiciones de confinamiento, amenazas y afectaciones derivadas de acciones de grupos ilegales, incluyendo hechos de

 Presidencia CERTIFICACIÓN PERIODICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	
	violencia y destrucción de bienes comunitarios. En ese contexto, solicitaron un espacio de gobierno a gobierno con el presidente de la República, Gustavo Petro, para abordar la crisis humanitaria y las medidas de protección del territorio ancestral.
4. Apoyar la realización de caracterizaciones sociales, económicas, políticas, ambientales, culturales y de derechos humanos de los territorios, así como fortalecer los procesos sociales, étnicos, de género y etarios que desde la Presidencia de la República y la Consejería Presidencial para las Regiones se direccionen hacia los territorios, de conformidad con el objeto del contrato.	• Durante el mes de abril, el contratista socializó en distintos grupos de medios de comunicación y sectores sociales los logros del presidente de la República, Gustavo Petro, en la Región Caribe. • El contratista lideró la convocatoria y el desarrollo del taller sobre estructura del Estado, mecanismos de participación ciudadana y estrategias para el fortalecimiento y la defensa de la democracia.
5. Apoyar la construcción, actualización y gestión de bases de datos requeridas por la dependencia, de acuerdo con sus necesidades misionales y en relación directa con el objeto del contrato.	• El contratista apoyó la actualización de las bases de datos de enlaces de entidades del Gobierno Nacional y aliadas requeridas por la dependencia, conforme a las necesidades y lineamientos establecidos.
6. Apoyar la articulación con los medios de comunicación territorial, en especial con medios alternativos, como estrategia para la difusión de la información emitida por la Presidencia de la República, en el marco del objeto del contrato.	• El contratista sostuvo coordinación continua con los medios de comunicación del departamento, con el fin de facilitar la divulgación de información y de los principales resultados de la gestión del Gobierno Nacional.
7. Brindar atención y seguimiento a las solicitudes o requerimientos que le sean asignados, así como presentar los informes que solicite la dependencia, en la periodicidad y formatos establecidos, de conformidad con el objeto del contrato.	• El contratista efectuó el seguimiento a las solicitudes asignadas y presentó oportunamente los informes requeridos por la entidad sobre las rutas de atención adelantadas en territorio durante el mes de abril, incluyendo el proyecto de solución al desabastecimiento de agua y la situación de seguridad de las comunidades indígenas, conforme a los lineamientos establecidos. • El contratista participó en las reuniones convocadas por el

 Presidencia		CERTIFICACIÓN PERIODICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
		supervisor del contrato, orientadas a revisar el estado de las solicitudes pendientes, coordinar la entrega de informes y evaluar los avances y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
8. Apoyar en la organización y entrega del archivo correspondiente a las actividades ejecutadas en el territorio nacional, de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental de la Consejería, en el tiempo y los formatos establecidos para tal fin y participar en las reuniones concertadas con el supervisor del contrato relacionado con su objeto contractual.		El contratista participó en la capacitación sobre el cargue de registros de atenciones en la plataforma dispuesta por la entidad.

Nota: Relacione todas las obligaciones establecidas en el contrato y las actividades o productos entregados sobre las mismas.

Que el contrato, **SI** (☐) **NO** (☒) hace parte de un proyecto de Inversión, así:

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN		
NOMBRE PROYECTO INVERSIÓN	DEL DE	N/A
CÓDIGO BPIN		N/A
PRODUCTO		N/A
INDICADOR Y META TOTAL DE LA VIGENCIA		N/A
AVANCE CUANTITATIVO		N/A
AVANCE CUALITATIVO		N/A

Asimismo, para efectos de pago, se certifica que la contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a las planillas de autoliquidación presentadas por la contratista junto con su informe de ejecución.

Observaciones



La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los **30** días del mes de **abril** de **2026**.



YIDIS GAHONA RODRÍGUEZ
Asesor de la Consejería Presidencial para las Regiones